

Curso Académico: ( 2024 / 2025 )

Fecha de revisión: 26-04-2024

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: CASINO RUBIO, MIGUEL

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

**REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**

Derecho Administrativo, parte general y parte especial.

**OBJETIVOS**

- Desarrollar un conocimiento del asesoramiento jurídico desde los puntos de vista nacional e internacional en el ámbito de los sectores regulados, en particular, en el sector de los Hidrocarburos y minas
- Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución en los sectores regulados.
- Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de las actividades reguladas, en particular, en el sector de hidrocarburos y minas.
- Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional en los sectores regulados, incluyendo el funcionamiento de la asistencia jurídica, en particular, en el sector de los hidrocarburos y minas.
- Aceptar la necesidad del autoaprendizaje constante y de la formación continua como instrumentos que facilitan la adaptación a las innovaciones jurídicas, tecnológicas y organizativas en el sector de las actividades reguladas, en particular, en el sector de hidrocarburos y minas.
- Desarrollar un alto nivel de conocimiento técnico específico del marco normativo tanto nacional como internacional de todas las materias que afectan al Derecho de los Sectores Regulados, en particular, en el sector de hidrocarburos y minas.
- Dominar y aplicar las herramientas económicas y contables relevantes para el asesoramiento a empresas dedicadas a los sectores regulados, en particular, en el sector de hidrocarburos y minas.
- Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico en los sectores regulados.
- Conocer e identificar los organismos públicos y privados encargados del control de los sectores regulados
- Saber aconsejar a las empresas de ámbito internacional en relación con sus inversiones en el sector de las actividades reguladas
- Saber desarrollar destrezas que permitan mejorar la protección del consumidor y usuarios en los sectores regulados
- Desarrollar una visión estratégica y holística para abordar los problemas jurídicos comunes a los sectores regulados y que les permitirá formular valoraciones sobre casos especialmente complejos que abarquen varias materias
- Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos, interdisciplinarios e internacionales adquiriendo la capacidad de integrar aportaciones diversas hacia un objetivo común
- Desarrollar un conocimiento de la actividad profesional real en los diferentes sectores desde el punto de vista, tanto en lo que respecta a procesos como a productos resultantes
- Poseer, comprender y desarrollar habilidades en ámbitos jurídicos esenciales e instrumentales que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante.

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**

Extracción de gas, en particular, gas no convencional, regasificación y almacenamiento.  
Gestión técnica del sistema.  
Transporte y distribución.  
Comercialización.  
GLP canalizado.  
Hidrocarburos líquidos  
Investigación, exploración y extracción de petróleo.  
Refino de productos petrolíferos, transporte y almacenamiento.  
Biocombustibles.  
Comercialización. Red de estaciones de servicio.  
GLP envasado.

Minas

Investigación y exploración de recursos mineros  
Explotación de recursos mineros.  
Régimen jurídico de la explotación del carbón para generación de electricidad.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Se establecerá un régimen de tutorías en horarios a convenir entre los profesores de las distintas asignaturas que componen este módulo y los alumnos, bajo la supervisión del coordinador del mismo.

Asimismo, se establecerá al inicio de este módulo un sistema de consultas sobre aspectos relativos a la coordinación de este módulo, en horarios a convenir entre los estudiantes y el coordinador del mismo

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial permitido selectivamente en esta asignatura. El profesor o la profesora podrá indicar una lista de trabajos y ejercicios que el/la estudiante puede realizar utilizando herramientas de IA, especificando cómo deben ser utilizadas, y cómo debe describir el/la estudiante el uso que ha hecho de las mismas. Si la utilización de IA por el/la estudiante diera lugar a fraude académico por falsear los resultados de un examen o trabajo requerido para acreditar el rendimiento académico, se aplicará lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Carlos III de Madrid de desarrollo parcial de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<b>Peso porcentual del Examen Final:</b>	60
<b>Peso porcentual del resto de la evaluación:</b>	40

Evaluación continuada, a través de la presentación de un trabajo sobre uno de los temas objeto de este módulo (tema a acordar entre alumno y coordinador y profesores del módulo) hacia la mitad del desarrollo del módulo

Se valorará de manera positiva una alta participación en clase

Examen final tipo test.

En el caso de la convocatoria extraordinaria, el profesor de la asignatura, de común acuerdo con el coordinador y el estudiante, podrán fijar la realización de una prueba de valoración distinta. En su defecto, consistirá igualmente en un examen tipo test.

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Elisa Moreu Carbonell Minas: régimen jurídico de las actividades extractivas , Tirant lo Blanch,, 2001
- Iñigo del Guayo Castiella El servicio público del gas: producción, transporte y suministro , Marcial Pons, 1992
- Iñigo del Guayo Castiella Regulación, Marcial Pons [España], 2017

